



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-AUSTRIA DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

12 DE NOVIEMBRE DE 2013

Convencidos que el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones.

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales.

Que al igual que otros países procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como lo son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Que México y Austria han sido de siempre impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional.

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este Grupo de Amistad, con el Parlamento se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

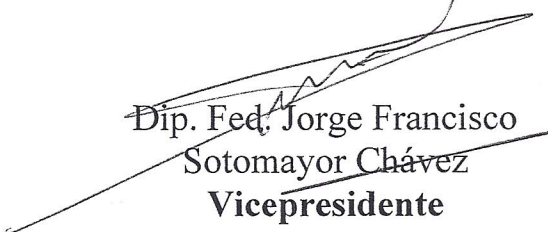
Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura del día 3 de septiembre de 2013, se

constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Austria contando con la presencia, como testigo de honor, del Ministro Consejero el Señor Alexander Rieger, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Austria en México.

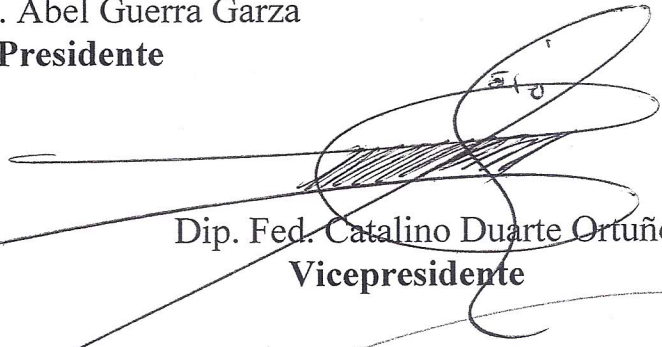
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de noviembre de 2013.



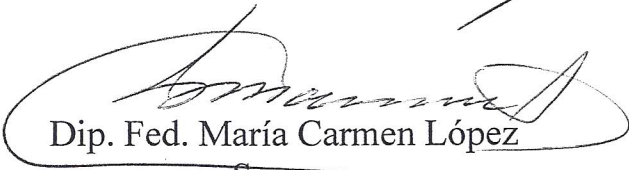
Dip. Fed. Abel Guerra Garza
Presidente



Dip. Fed. Jorge Francisco
Sotomayor Chávez
Vicepresidente



Dip. Fed. Catalino Duarte Ortuño
Vicepresidente




Dip. Fed. María Carmen López
Segura
Integrante



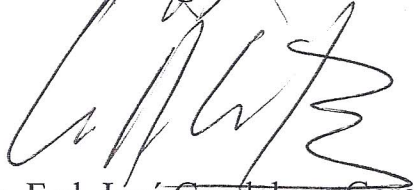
Dip. Fed. Julio César Flemate
Ramírez
Integrante



Dip. Fed. María de Jesús Huerta Rea
Integrante



Dip. Fed. Carla Guadalupe Reyes
Montiel
Integrante



Dip. Fed. José Guadalupe García
Ramírez
Integrante



Dip. Fed. Carla Alicia Padilla Ramos
Integrante

TESTIGO DE HONOR



Sr. Alexander Rieger
Ministro Consejero de la Embajada de Austria en México